**Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

*RESOLUCIÓN Nº 1061 /2011*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.; LA ADQUISICIÓN DE LIBROS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.**

San Lorenzo, 11 de Noviembre de 2011

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El Memo de Dirección Académica, el Formulario de Pedido Interno N° 041 de fecha 11/11/2011; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 24/10/2011; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 366.693 de fecha 31/10/2011 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los Presupuestos de los Proveedores; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 10/11/2011; el Acta de apertura de ofertas N° 040/2011 de fecha 10/11/2011; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 11/11/2011 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cuál se recomienda adjudicar la Adquisición de Libros Educativos a la Empresa EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L., siempre que presente las documentaciones legales exigidas, por haber presentado la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización N° 040, de fecha 10/11/2011, en el cual se observa que la empresa EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L., presenta la oferta más baja.

**POR TANTO:** **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 11/11/2011, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa EDICIONES TÉCNICAS PÀRAGUAYAS S.R.L., la Adquisición de Libros Educativos, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

**Art. 2 °:** **ADJUDICAR** a la empresa EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L., por la suma de Gs. 75.420.300 (Guaraníes; Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Veinte Mil Trescientos), la Adquisición de Libros Educativos, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra dentro de un porcentaje razonable comparado al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al Artículo 34, inc. "C" y al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

**Art. 3°:** **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto – 534 – Equipos Educativos y Recreacionales para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

**Art. 4°:** **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · DECANATO

***PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.***
**Decano**